

Proyecto DELT@2

Declaración Electrónica de Trabajadores @ccidentados Formatos de los Ficheros para la presentación de Documentos a través de remesas PARTES DE ACCIDENTE DE TRABAJO CON BAJA (PAT)

Abril 2026



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Formato del fichero para la presentación de Partes de Accidente de Trabajo

El sistema Delt@ consta de dos formatos estándar de fichero de intercambio para la presentación telemática de Partes de Accidente de Trabajo:

- Formato XML
- Formato texto plano separado por tabuladores

Se incluye el modelo de fichero estándar de intercambio en formato XML, el modelo de fichero estándar de intercambio en formato texto plano separado por tabuladores y a continuación se describe en detalle cada uno de los campos que lo componen, indicando para cada uno de ellos si es numérico o alfanumérico, su longitud, valores posibles y las validaciones que el sistema realiza sobre el mismo.

Se han incluido nuevas validaciones en algunos datos (los cambios con la anterior versión vienen escritos en color rojo).

Formato XML

- El fichero de intercambio deberá ser un documento XML bien formado en donde las etiquetas se refieren a los nombres de los campos y delimitan el valor que toma cada campo del modo: `<etiqueta>valor</etiqueta>`
- Un campo con valor vacío se representará del modo `<etiqueta/>`.
- El nombre de las etiquetas de cada campo y el orden de las mismas dentro del documento es significativo, por lo que se debe respetar rigurosamente (basarse en el modelo incluido).
- El fichero de intercambio es jerárquico, consta de una etiqueta de nivel superior `<MultiPAT>`, dentro de la cual se engloba cada bloque comprendido entre las etiquetas `<PAT>` y `</PAT>` que delimitan el comienzo y el final de cada uno de los Partes de Accidente de Trabajo.

Modelo de fichero en formato XML con un Parte de Accidente de Trabajo:

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1"?>
<!DOCTYPE MultiPAT SYSTEM "http://delta.empleo.gob.es/Delta2Web/dtd/PAT.dtd">
<MultiPAT>
  <PAT>
    <numreferencia></numreferencia>
    <tipo></tipo>
    <trabajador>
      <apellido1></apellido1>
      <apellido2></apellido2>
      <nombre></nombre>
      <naf></naf>
      <fechaingreso></fechaingreso>
      <sexo></sexo>
      <fechanacimiento></fechanacimiento>
      <nacion></nacion>
      <ipf></ipf>
      <situacion></situacion>
      <cno>
        <texto></texto>
        <codigo></codigo>
      </cno>
    </PAT>
  </MultiPAT>
```

```

<antiguedad>
  <meses></meses>
  <dias/>
</antiguedad>
<contrato></contrato>
<regimenss></regimenss>
<textoconv></textoconv>
<atep>
  <atepcnae></atepcnae>           (Estos dos campos sustituyen al antiguo campo: atep)
  <atepocupacion></atepocupacion>
</atep>
<domicilio></domicilio>
<telefono></telefono>
<provincia></provincia>
<municipio></municipio>
<codpostal></codpostal>
</trabajador>
<empresa>
  <cifnif></cifnif>
  <razon></razon>
  <ccc></ccc>
  <cnae>
    <texto></texto>
    <codigo></codigo>
  </cnae>
  <plantilla></plantilla>
  <domicilio></domicilio>
  <provincia></provincia>
  <municipio></municipio>
  <codpostal></codpostal>
  <telefono></telefono>
  <contrata></contrata>
  <ett></ett>
  <preventiva>
    <asunpersona></asunpersona>
    <servprevpro></servprevpro>
    <servprevaje></servprevaje>
    <trabdesigna></trabdesigna>
    <servprevman></servprevman>
    <ninguna></ninguna>
  </preventiva>
</empresa>
<ccclugar>
  <lugar>
    <codigo></codigo>
    <trafico></trafico>
    <pais></pais>
    <provincia></provincia>
    <municipio></municipio>
    <direccion></direccion>
    <viakm/>
    <otro/>
  </lugar>
  <centro>
    <empresaep2></empresaep2>
    <centroep2></centroep2>
    <tipoempresa></tipoempresa> (Estos dos campos sustituyen a los antiguos: cifcontrata,
    <ciftipo> </ciftipo>           cifett y cifotra)
  </centro>
</datos>
  <razon> </razon>
  <domicilio></domicilio>
  <provincia></provincia>
  <municipio></municipio>
  <codpostal></codpostal>
  <telefono></telefono>
  <plantilla></plantilla>
  <ccc></ccc>
  <cnae>

```

```

    <texto>Actividades Centro</texto>
    <codigo></codigo>
  </cnae>
</datos>
</ccclugar>
<accidente>
  <fechaaccidente></fechaaccidente>
  <fechabaja></fechabaja>
  <diasemana></diasemana>
  <hora></hora>
  <horatrabajo></horatrabajo>
  <habitual></habitual>
  <evaluacion></evaluacion>
  <descripcion></descripcion>
  <ampliacion>
    <entorno>
      <lug></lug>
      <tipolugar></tipolugar>
    </entorno>
    <proceso>
      <trabajo></trabajo>
      <tipotrabajo></tipotrabajo>
    </proceso>
    <tarea>
      <actividad></actividad>
      <especifica></especifica>
      <agente></agente>
    </tarea>
    <desencadenante>
      <hech></hech>
      <desv></desv>
      <agen></agen>
    </desencadenante>
    <modo>
      <tipomodo></tipomodo>
      <formalesion></formalesion>
      <textoagente></textoagente>
      <agente></agente>
    </modo>
    <multiples></multiples>
    <testigos/>
    <datostes/>
  </ampliacion>
</accidente>
<asistenciales>
  <lesion></lesion>
  <grado></grado>
  <parte></parte>
  <medico>
    <nombre/>
    <domicilio/>
    <telefono/>
  </medico>
  <tipoasistenc></tipoasistenc>
  <hospital>
    <codigo></codigo>
    <nombre/>
  </hospital>
</asistenciales>
<economicos>
  <mensual>
    <mesanterior></mesanterior>
    <dias></dias>
    <base></base>
  </mensual>
  <anual>
    <b1></b1>
    <b2></b2>
    <total></total>

```

```
<promedio></promedio>
</anual>
<subsidio>
  <promedioa></promedioa>
  <promediob></promediob>
  <total></total>
  <indemnizac></indemnizac>
</subsidio>
</economicos>
<actores>
  <fempresa>
    <nombreapellid></nombreapellid>
    <calidadde></calidadde>
    <provincia></provincia>
    <fechapresenta></fechapresenta>
  </fempresa>
  <egc>
    <codigo></codigo>
    <numexpediente></numexpediente>
    <fechaacceptacion></fechaacceptacion>
  </egc>
  <alp>
    <codigo></codigo>
    <numexpediente></numexpediente>
    <fecharecepcion></fecharecepcion>
  </alp>
  <motivorechazo></motivorechazo>
</actores>
</PAT>
</MultiPAT>
```

Formato texto separado por tabuladores

- Fichero de texto plano, en el que cada campo se separa del siguiente por un único tabulador.
- El tabulador es obligatorio para todos los campos. Por lo tanto un campo vacío deberá incluir igualmente su tabulador.
- **Un caso especial es el último campo de cada Parte de Accidente de Trabajo, el cual, también deberá tener incluido el tabulador y además, deberá incluir un salto de línea (Representación hexadecimal: 0x0D, 0x0A) para separar entre si cada uno de los Partes de Accidente de Trabajo.**
- El orden en el que deben aparecer los campos es significativo, por lo que deberá respetarse, siendo idéntico al que aparece detallado en el modelo de formato XML.

Modelo de fichero en formato de texto separado por tabuladores con dos Partes de Accidente de Trabajo (a modo de ejemplo, se utiliza el nombre del campo del formato XML como valor y el carácter → para representar un tabulador. La separación entre cada Parte de Accidente de Trabajo viene representada por ↵):

```
numreferencia→tipo→apellido1→apellido2→nombre→naf→fechaingreso→sexo→fechanacimiento→nacion→ipf→situacion→texto→codigo→meses→dias→contrato→regimenss→textoconv→atepcnae→atepocupacion→domicilio→telefono→provincia→municipio→codpostal→cifnif→razon→ccc→texto→codigo→plantilla→domicilio→provincia→municipio→codpostal→telefono→contrata→ett→asunpersona→servprevpro→servprevaje→trabdesigna→servprevman→ninguna→codigo→trafico→pais→provincia→municipio→direccion→viakm→otro→empresaep2→centroep2→tipoempresa→ciftipo→razon→domicilio→provincia→municipio→codpostal→telefono→plantilla→ccc→texto→codigo→fechaaccidente→fechabaja→diasemana→hora→horatrabajo→habitual→evaluacion→descripcion→lug→tipolugar→trabajo→tipotrabajo→actividad→especifica→agente→hech→desv→agen→tipomodo→formalesion→textoagente→agente→multiples→testigos→datostes→lesion→grado→parte→nombre→domicilio→telefono→tipoasistenc→codigo→nombre→mesanterior→dias→base→b1→b2→total→promedio→promedioa→promediob→total→indemnizac→nombreaPELLID→calidadde→provincia→fechapresenta→codigo→numexpediente→fechaacceptacion→codigo→numexpediente→fecharecepcion→motivorechazo→↵
numreferencia→tipo→apellido1→apellido2→nombre→naf→fechaingreso→sexo→fechanacimiento→nacion→ipf→situacion→texto→codigo→meses→dias→contrato→regimenss→textoconv→atepcnae→atepocupacion→domicilio→telefono→provincia→municipio→codpostal→cifnif→razon→ccc→texto→codigo→plantilla→domicilio→provincia→municipio→codpostal→telefono→contrata→ett→asunpersona→servprevpro→servprevaje→trabdesigna→servprevman→ninguna→codigo→trafico→pais→provincia→municipio→direccion→viakm→otro→empresaep2→centroep2→tipoempresa→ciftipo→razon→domicilio→provincia→municipio→codpostal→telefono→plantilla→ccc→texto→codigo→fechaaccidente→fechabaja→diasemana→hora→horatrabajo→habitual→evaluacion→descripcion→lug→tipolugar→trabajo→tipotrabajo→actividad→especifica→agente→hech→desv→agen→tipomodo→formalesion→textoagente→agente→multiples→testigos→datostes→lesion→grado→parte→nombre→domicilio→telefono→tipoasistenc→codigo→nombre→mesanterior→dias→base→b1→b2→total→promedio→promedioa→promediob→total→indemnizac→nombreaPELLID→calidadde→provincia→fechapresenta→codigo→numexpediente→fechaacceptacion→codigo→numexpediente→fecharecepcion→motivorechazo→↵
```

Formato de los campos

Se especifica para cada campo su tipo, longitud, valores posibles y las validaciones que el sistema realiza sobre cada campo. Para identificar el campo nos hemos basado en el modelo del formato XML.

Nota: Las obligaciones de los campos pueden estar sujetas a modificaciones.

1. MultiPAT → PAT → numreferencia

Descripción: Es el número de referencia que la aplicación Delt@ asigna a cada Parte de Accidente de Trabajo.

Tipo: numérico

Longitud: exactamente 12 dígitos.

Valores:

Para un representante de empresa siempre doce ceros.

Para una delegación de Entidad Gestora o Colaboradora doce ceros cuando se trate de un nuevo documento, o con el número de referencia asignado por Delt@ cuando se trate de un documento exportado previamente del sistema.

Validaciones:

Para un representante de empresa, y para los partes nuevos que emitan las EGC, deberá venir relleno con doce ceros.

Si el valor de este campo es doce ceros se comprueba que no exista en Delt@ un Parte "activo" con la misma clave (igual IPF o NAF, CCC de la Empresa y fecha de la baja). (Parte activo se considera aquel que ha sido firmado por algún actor y no ha sido anulado posteriormente).

Para una delegación de Entidad Gestora o Colaboradora, cuando viene cumplimentado, debe existir en Delt@ un Parte con igual N° de Referencia y la misma clave (mismo IPF o NAF, CCC de la Empresa y fecha de la baja) en un estado consistente con lo que se pretende importar.

2. MultiPAT → PAT → tipo

Descripción: Es el tipo del parte.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

1: Accidente

2: Recaída

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

EPÍGRAFE 1.- Datos del Trabajador

3. MultiPAT → PAT → trabajador → apellido1

Descripción: Primer apellido del trabajador.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 30 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

4. MultiPAT → PAT → trabajador → apellido2

Descripción: Segundo apellido del trabajador.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 30 caracteres.

Validaciones:

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

5. MultiPAT → PAT → trabajador → nombre

Descripción: Nombre del trabajador.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 30 caracteres.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

6. MultiPAT → PAT → trabajador → naf

Descripción: Número de afiliación a la seguridad social del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 12 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un Número de Afiliación a la Seguridad Social válido.

Este dato no es modificable, cualquier intento de modificación en actuaciones posteriores al primer envío será rechazado.

7. MultiPAT → PAT → trabajador → fechaingreso

Descripción: Fecha de ingreso en la empresa. Debe estar indicada con formato 'ddmmaaaa', es decir, 2 dígitos para el día, 2 dígitos para el mes y 4 dígitos para el año, sin separador de ningún tipo (ni espacios, ni barras, ni guiones...)

Tipo: numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Tiene que ser una fecha válida.

Debe ser menor o igual a la fecha del accidente. (Se debe tener en cuenta que, en el caso de recaídas, el dato de fecha de ingreso en la empresa se refiere a aquella en que estaba el trabajador accidentado en el momento del accidente).

Debe ser mayor que la fecha actual **menos 55 años**.

8. MultiPAT → PAT → trabajador → sexo

Descripción: Sexo del trabajador.

Tipo: alfanumérico

Longitud: 1 carácter

Valores:

H ó h: Hombre

M ó m: Mujer

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

Si se codifica en minúsculas el sistema lo convierte a mayúsculas.

9. MultiPAT → PAT → trabajador → fechanacimiento

Descripción: Fecha de nacimiento del trabajador. Debe estar indicada con formato 'ddmmaaaa', es decir, 2 dígitos para el día, 2 dígitos para el mes y 4 dígitos para el año, sin separador de ningún tipo (ni espacios, ni barras, ni guiones...).

Tipo: numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Tiene que ser una fecha válida.

Debe ser igual o inferior a la del accidente.

No puede ser menor que la fecha del accidente menos 90 años.

Debe ser anterior a la fecha de ingreso en la empresa.

Para trabajadores menores de 16 años, en el proceso "online", se mostrará un mensaje de aviso indicando esta circunstancia, pero **no se impide** la entrada de trabajadores con 14 años, por ejemplo.

10. MultiPAT → PAT → trabajador → nacion

Descripción: Código de la nacionalidad del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 3 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

11. MultiPAT → PAT → trabajador → ipf

Descripción: Identificador de Persona Física. Se compone de un dígito indicando el tipo de IPF, seguido del IPF.

Tipo: alfanumérico

Longitud máxima: 11 caracteres alfanuméricos:

Tipo (1 dígito) + Identificador (10 caracteres).

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Valores del primer dígito:

1: Número de Identificación Fiscal (NIF)

2: Pasaporte (PAS)

6: Número de Identificación de Extranjero (NIE)

Valores de los 10 dígitos restantes:

1. **Si es un NIF**, se comprueba que sea válido. Se admitirán NIF con ceros a la izquierda hasta completar 8 dígitos numéricos pero el sistema los suprimirá automáticamente.
2. **Si es un NIE**, se comprueba que sea válido. El formato oficial del NIE se compone de una "X", "Y" o "Z", siete (se admiten ocho si comienza por "X") dígitos numéricos (con posibles ceros a la izquierda), y una letra. Por ejemplo: Y0042376R y X0230011B. Se admitirán NIEs sin ceros a la izquierda, entre la letra inicial y el número, pero el sistema los incluirá automáticamente hasta que haya siete dígitos.
3. **Si es un pasaporte**, se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se admitirán letras minúsculas pero el sistema las convertirá a mayúsculas automáticamente.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

Si es un NIF, el campo número 10 (nacionalidad) debe corresponder con la española. Si es un NIE o pasaporte, la nacionalidad debe corresponder a un país extranjero.

Este dato no es modificable, cualquier intento de modificación en actuaciones posteriores al primer envío será rechazado.

12. MultiPAT → PAT → trabajador → situacion

Descripción: Situación profesional del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

- 1: Asalariado Sector Privado
- 2: Asalariado Sector Público
- 3: Autónomo Con Asalariados
- 4: Autónomo Sin Asalariados
- 5: Autónomo socio de cooperativa
- 6: Autónomo trabajador familiar (colaborador).

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

Este dato solo es modificable en los siguientes casos:

- Si el valor antiguo es 1 o 2, el nuevo valor solo puede ser 1 o 2.
- Si el valor antiguo es 3, 4, 5 o 6, el nuevo valor solo puede ser 3, 4, 5 o 6.

Este dato no es modificable, cualquier intento de modificación en actuaciones posteriores al primer envío será rechazado.

13. MultiPAT → PAT → trabajador → cno → texto

Descripción: Texto del código de ocupación del trabajador.

Tipo: alfanumérico
Longitud: máximo 200 caracteres
Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

14. MultiPAT → PAT → trabajador → cno → codigo

Descripción: Código de ocupación del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 3 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

15. MultiPAT → PAT → trabajador → antigüedad → meses

Descripción: Antigüedad del trabajador en el puesto de trabajo desempeñado en el momento del accidente, indicada en meses.

Este campo debe rellenarse en caso de que la antigüedad sea al menos de 1 mes, en cuyo caso **MultiPAT → PAT → trabajador → antigüedad → dias** deberá contener el valor '00'.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos.

Validaciones:

Es obligatorio indicar la antigüedad en meses o en días.

Debe estar entre 1 y 660 meses (55 años)

16. MultiPAT → PAT → trabajador → antigüedad → dias

Descripción: Antigüedad del trabajador en el puesto de trabajo desempeñado en el momento del accidente, indicada en días. Este campo debe rellenarse en caso de que la antigüedad sea inferior a 1 mes, en cuyo caso **MultiPAT → PAT → trabajador → antigüedad → meses** deberá contener el valor '000'.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos

Validaciones:

Es obligatorio indicar la antigüedad en meses o en días.

Debe estar entre 1 y 30

17. MultiPAT → PAT → trabajador → contrato

Descripción: Código del tipo de contrato del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos

Validaciones:

~~Es un campo obligatorio salvo para trabajadores autónomos.~~

~~En el caso de trabajadores autónomos se comprueba que no venga cumplimentado (si viene cumplimentado se sustituirá por nulos).~~

~~En el caso de trabajadores asalariados se comprueba que sea un número de 3 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.~~

Es un campo obligatorio para asalariados, si campo 12 (MultiPAT → PAT → trabajador → situacion) tiene el valor 1 o 2.

En el caso de trabajadores asalariados se comprueba que sea un número de 3 dígitos o letras coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

En el caso de trabajadores autónomos (campo 12 (MultiPAT → PAT → trabajador → situacion) tiene el valor 3, 4, 5 o 6) se comprueba que no venga cumplimentado (si viene cumplimentado se sustituirá por nulos).

18. MultiPAT → PAT → trabajador → regimenss

Descripción: Código del régimen de la Seguridad Social del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

Para el Régimen de Autónomos (05) el campo Situación del trabajador debe tener los valores ~~3 o 4 (Autónomo con o sin asalariados)~~. 3, 4, 5 o 6 (autónomos).

Para el R.E. Mar (08) ~~puede tener todos los valores 1, 2, 3 o 4~~ puede tener cualquier valor.

Para el resto de regímenes (01, 06 y 09) debe tener los valores 1 o 2 (asalariado).

El R.E. Agrario por cuenta ajena (06) deja de existir para fechas de baja posteriores a 1-1-2012.

19. MultiPAT → PAT → trabajador → textoconv

Descripción: Texto del convenio.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

MultiPAT → PAT → trabajador → atep

Cotización AT/EP

Se subdivide en dos campos:

20. MultiPAT → PAT → trabajador → atep → atepcnae

Descripción: Actividad económica para cotización de AT y EP.

Tipo: numérico

Longitud: 5 dígitos para aquellos PAT cuya fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) sea anterior a 2009 y cuatro dígitos en el caso

de que la fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) sea posterior a 2008.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que sea un código válido de CNAE 93 Rev1, a 5 dígitos, si la fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es anterior al 1 de enero del 2009.

Se comprueba que sea un código válido de CNAE 2009, a 3 dígitos, si la fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es posterior al 2008 y anterior al 2026, o que sea un código válido de CNAE 2025, a 3 dígitos, si la fecha de baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es posterior al 2025.

Se comprueba que sea un código de actividad válido de CNAE-2009 para menores de 16 años en la fecha de inicio de la baja (**MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) – (**MultiPAT → PAT → trabajador → fechanacimiento**) < 16

valores válidos

5912, 5914, 5915, 5916, 5917, 5918

9001, 9002, 9003, 9004

9321, 9329

Se comprueba que sea un código de actividad válido de CNAE-2025 para menores de 16 años en la fecha de inicio de la baja (**MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) – (**MultiPAT → PAT → trabajador → fechanacimiento**) < 16

valores válidos

5912, 5914, 5915, 5916, 5917, 5918

9011, 9012, 9013, 9020, 9031, 9039

9311, 9312, 9313, 9319, 9321, 9329

21. MultiPAT → PAT → trabajador → atep → atepocupación

Descripción: Ocupación para cotización de AT y EP.

Tipo: Alfanumérico

Longitud: Máximo 1 dígitos.

Validaciones:

No es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Si viene cumplimentado, se comprueba que sea un código válido y consistente con el campo CNAE anterior, según las siguientes tablas:

- Si la fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es anterior a 2009.

Codigos de OCUPACIÓN complementarios a la CNAE para la cotización AT/EP en Delt@ (2 dígitos)		
Literales asociados a los CÓDIGOS de OCUPACIÓN	CÓDIGOS de OCUPACIÓN complementarios a la CNAE	CNAE asociada
Grupo segundo de cotización al Régimen Especial del Mar.	v	05
Grupo tercero de cotización al Régimen Especial del Mar.	w	05
Trabajos habituales en el interior de minas.	y	10, 13, 14
Dependientes. Cajeros.	z	51
Personal que no atiende directamente al público para efectuar la venta.	u	52
Carga y descarga, estiba y desestiba.	x	60, 61, 62, 63
Personal en trabajos exclusivos de oficina.	a	Todas
Tipo de cotización para todos los trabajadores que deban desplazarse habitualmente durante su jornada laboral, siempre que por razón de la ocupación o la actividad económica no corresponda un tipo superior. Representantes de Comercio.	b	Todas
Trabajadores en período de baja por incapacidad temporal y otras situaciones con suspensión de la relación laboral con obligación de cotizar.	c	Todas
Personal de oficios en instalaciones y reparaciones en edificios, obras y trabajos de construcción en general.	d	Todas
Conductores de vehículo automóvil de transporte de pasajeros en general (taxis, automóviles, autobuses, etc.) y de transporte de mercancías que tenga una capacidad de carga útil no superior a 3,5 Tm.	e	Todas
Conductores de vehículo automóvil de transporte de mercancías que tenga una capacidad de carga útil superior a 3,5 Tm.	f	Todas
Personal de limpieza en general. Limpieza de edificios y de todo tipo de establecimientos. Limpieza de calles.	g	Todas
Vigilantes, guardas, guardas jurados y personal de seguridad.	h	Todas
Personal de vuelo.	i	Todas

- Si la fecha de la baja (campo **MultiPAT** → **PAT** → **accidente** → **fechabaja**) es posterior a 2008 y anterior al 2026.

Códigos de OCUPACIÓN complementarios a la CNAE para la cotización AT/EP en Delt@ (2 dígitos)

Literales asociados a los CÓDIGOS de OCUPACIÓN	CÓDIGOS de OCUPACIÓN complementarios a la CNAE	CNAE asociada
Grupo segundo de cotización al Régimen Especial del Mar.	v	03
Grupo tercero de cotización al Régimen Especial del Mar.	w	03
Trabajos habituales en el interior de minas.	y	05
Dependientes. Cajeros.	z	46
Profesionales de espectáculos taurinos.	u	93
Carga y descarga, estiba y desestiba.	x	49,50,51,52
Personal en trabajos exclusivos de oficina.	a	Todas
Tipo de cotización para todos los trabajadores que deban desplazarse habitualmente durante su jornada laboral, siempre que por razón de la ocupación o la actividad económica no corresponda un tipo superior. Representantes de Comercio.	b	Todas
Trabajadores en período de baja por incapacidad temporal y otras situaciones con suspensión de la relación laboral con obligación de cotizar.	c	Todas
Personal de oficios en instalaciones y reparaciones en edificios, obras y trabajos de construcción en general.	d	Todas
Conductores de vehículo automóvil de transporte de pasajeros en general (taxis, automóviles, autobuses, etc.) y de transporte de mercancías que tenga una capacidad de carga útil no superior a 3,5 Tm.	e	Todas
Conductores de vehículo automóvil de transporte de mercancías que tenga una capacidad de carga útil superior a 3,5 Tm.	f	Todas
Personal de limpieza en general. Limpieza de edificios y de todo tipo de establecimientos. Limpieza de calles.	g	Todas
Vigilantes, guardas, guardas jurados y personal de seguridad.	h	Todas

Si la fecha de la baja (campo **MultiPAT** → **PAT** → **accidente** → **fechabaja**) es posterior a 2025.

Códigos de OCUPACIÓN complementarios a la CNAE para la cotización AT/EP en Delt@ (2 dígitos)		
Literales asociados a los CÓDIGOS de OCUPACIÓN	CÓDIGOS de OCUPACIÓN complementarios a la CNAE	CNAE asociada
Grupo segundo de cotización al Régimen Especial del Mar.	v	03
Grupo tercero de cotización al Régimen Especial del Mar.	w	03
Trabajos habituales en el interior de minas.	y	05
Profesionales de espectáculos taurinos.	u	93
Carga y descarga, estiba y desestiba.	x	52,78
Personal en trabajos exclusivos de oficina.	a	Todas
Tipo de cotización para todos los trabajadores que deban desplazarse habitualmente durante su jornada laboral, siempre que por razón de la ocupación o la actividad económica no corresponda un tipo superior. Representantes de Comercio.	b	Todas
Personal de oficios en instalaciones y reparaciones en edificios, obras y trabajos de construcción en general.	d	Todas
Conductores de vehículo automóvil de transporte de mercancías que tenga una capacidad de carga útil superior a 3,5 Tm.	f	Todas
Personal de limpieza en general. Limpieza de edificios y de todo tipo de establecimientos. Limpieza de calles.	g	Todas
Vigilantes, guardas, guardas jurados y personal de seguridad.	h	Todas

22. MultiPAT → PAT → trabajador → domicilio

Descripción: Domicilio del trabajador.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 40 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

23. MultiPAT → PAT → trabajador → telefono

Descripción: Teléfono del trabajador.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 14 dígitos

Validaciones:

No es un campo obligatorio.

Cuando venga cumplimentado:

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

24. MultiPAT → PAT → trabajador → provincia

Descripción: Código de la provincia del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se amplía la tabla de provincias del domicilio del trabajador con el código "99", que corresponderá a aquellos trabajadores que residen fuera de España).

25. MultiPAT → PAT → trabajador → municipio

Descripción: Código del municipio del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 5 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio, excepto para los trabajadores que residen fuera de España. (Campo MultiPAT → PAT → trabajador → provincia = 99).

Se comprueba que los 2 primeros dígitos coincidan con el código de la provincia.

Se comprueba que sea un número de 5 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

26. MultiPAT → PAT → trabajador → codpostal

Descripción: Código postal del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 5 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio, excepto para los trabajadores que residen fuera de España. (Campo MultiPAT → PAT → trabajador → provincia = 99).

Se comprueba que sea un número de 5 dígitos, cuyos dos 2 primeros dígitos coincidan con el código de alguna provincia (01 a 52).

Si el campo no está en blanco se comprueba que los dos primeros dígitos de este campo coinciden con los dos primeros dígitos del campo 24 (MultiPAT → PAT → trabajador → provincia).

EPÍGRAFE 2.- Empresa (Centro de Trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social)

27. MultiPAT → PAT → empresa → cifnif

Descripción: CIF o NIF / NIE.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 10 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

En caso de no poseerse un CIF se indicará el NIF o NIE del empresario.

Se comprueba que sea un CIF, NIF o NIE válido.

Si se trata de un **CIF** se comprueba que el primer carácter sea una letra y que en total ocupe nueve posiciones. (En el proceso online se comprueba el algoritmo oficial del CIF y si no es correcto se envía un aviso advirtiéndolo, pero no se impide su entrada en el sistema si cumple con la validación anterior).

Si se trata de un **NIF o NIE** ver validaciones en el campo número 11 (IPF del trabajador).

Se aceptan letras en minúsculas pero el sistema las convertirá a mayúsculas automáticamente.

Deberá tener el mismo valor que el campo 11 (**MultiPAT → PAT → trabajador → ipf**) si el campo 12 (**MultiPAT → PAT → trabajador → situacion**) tiene el valor ~~3 o 4 (trabajadores autónomos)~~. 3, 4 o 6 (trabajadores autónomos, excepto socios de cooperativas).

Deberá tener distinto valor que el campo 11 (**MultiPAT → PAT → trabajador → ipf**) si el campo 12 (**MultiPAT → PAT → trabajador → situacion**) tiene el valor 1 o 2 (trabajadores asalariados).

Deberá comenzar por la letra F si el campo 12 (**MultiPAT → PAT → trabajador → situacion**) tiene el valor 5 (autónomos socios de cooperativas).

En el caso de **pasaporte** se habrá de introducir precedido por el símbolo "#".

Por ejemplo: #123456789

En caso de pasaportes de longitud superior a 9 se indique el número de documento completo en el campo "razon"

28. MultiPAT → PAT → empresa → razon

Descripción: Nombre o razón social de la empresa.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

29. MultiPAT → PAT → empresa → ccc

Descripción: Código Cuenta Cotización de la empresa

Tipo: numérico

Longitud: 11 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio excepto para los trabajadores autónomos (Campo: MultiPAT → PAT → trabajador → situación = ~~3 o 4~~ → ~~Autónomos con o sin asalariados 3, 4, 5 o 6~~ Autónomos). Para los trabajadores asalariados se comprueba que sea válido.

Para los trabajadores autónomos se comprueba que no venga cumplimentado.

Este dato no es modificable, cualquier intento de modificación en actuaciones posteriores al primer envío será rechazado.

30. MultiPAT → PAT → empresa → cnae → texto

Descripción: Texto libre de actividad económica principal de la empresa.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

31. MultiPAT → PAT → empresa → cnae → código

Descripción: Código de actividad económica principal de la empresa.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un código válido de CNAE 93 Rev1, a 3 dígitos, si la fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es anterior a 2009

Se comprueba que sea un código válido de CNAE 2009, a 3 dígitos, si la fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja) es posterior al 2008 y anterior al 2026, o que sea un código válido de CNAE 2025, a 3 dígitos, si la fecha de baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es posterior al 2025.**

32. MultiPAT → PAT → empresa → plantilla

Descripción: Número de trabajadores asalariados en el centro de trabajo donde está afiliado el trabajador accidentado.

Tipo: numérico

Longitud: máximo de 5 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Para trabajadores autónomos (Campo **MultiPAT → PAT → trabajador → situación = ~~3 o 4~~ 3, 4, 5 o 6**) el valor será 0.

Para el resto de trabajadores el valor será mayor que cero.

33. MultiPAT → PAT → empresa → domicilio

Descripción: Domicilio de la empresa.

Tipo: alfanumérico
Longitud: máximo 60 caracteres.
Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

34. MultiPAT → PAT → empresa → provincia

Descripción: Código de la provincia de la empresa.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

Se comprueba que coincida con los dos primeros dígitos del CCC (campo 29) en caso de ser un trabajador asalariado, y dicho CCC no comience por 56 (régimen del mar).

Este dato no es modificable, excepto para trabajadores asalariados.

35. MultiPAT → PAT → empresa → municipio

Descripción: Código del municipio de la empresa.

Tipo: numérico

Longitud: 5 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que los 2 primeros dígitos coincidan con el código de la provincia.

Se comprueba que sea un número de 5 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

36. MultiPAT → PAT → empresa → codpostal

Descripción: Código postal de la empresa.

Tipo: numérico

Longitud: 5 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 5 dígitos, cuyos dos 2 primeros dígitos coincidan con el código de alguna provincia (01 a 52).

Se comprueba que los dos primeros dígitos de este campo coinciden con los dos primeros dígitos del campo 34 (MultiPAT → PAT → empresa → provincia).

37. MultiPAT → PAT → empresa → telefono

Descripción: Teléfono de la empresa.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 14 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que su longitud no exceda del máximo.
Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.
Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

38. MultiPAT → PAT → empresa → contrata

Descripción :Indica si la empresa actuaba como contrata o subcontrata en el momento del accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

Sin cumplimentar: No contesta

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

39. MultiPAT → PAT → empresa → ett

Descripción: Indica si la empresa es una empresa de trabajo temporal.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito.

Valores:

0: No

1: Si

Sin cumplimentar: No contesta

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

40. MultiPAT → PAT → empresa → preventiva → asunpersona

Descripción: Indica si la empresa incorpora como modalidad de organización preventiva la “Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva de la empresa.”

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

Es obligatorio cumplimentar al menos uno de los campos 40 a 45.

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

41. MultiPAT → PAT → empresa → preventiva → servprevpro

Descripción: Indica si la empresa incorpora como modalidad de organización preventiva el “Servicio de prevención propio”

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

Es obligatorio cumplimentar al menos uno de los campos 40 a 45.

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

42. MultiPAT → PAT → empresa → preventiva → servprevaje

Descripción: Indica si la empresa incorpora como modalidad de organización preventiva el “Servicio de prevención ajeno”

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

Es obligatorio cumplimentar al menos uno de los campos 40 a 45.

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

43. MultiPAT → PAT → empresa → preventiva → trabdesigna

Descripción: Indica si la empresa incorpora como modalidad de organización preventiva “Trabajador(es) designado(s)”

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

Es obligatorio cumplimentar al menos uno de los campos 40 a 45.

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

44. MultiPAT → PAT → empresa → preventiva → servprevman

Descripción: Indica si la empresa incorpora como modalidad de organización preventiva “Servicio de prevención mancomunado”

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

Es obligatorio cumplimentar al menos uno de los campos 40 a 45.

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

45. MultiPAT → PAT → empresa → preventiva → ninguna

Descripción: Indica si la empresa incorpora como modalidad de organización preventiva “Ninguna”

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

Es obligatorio cumplimentar al menos uno de los campos 40 a 45.

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

Si el valor de esta modalidad preventiva es 1, el valor de los campos 40 a 44 debe ser cero.

Si el valor de esta modalidad preventiva es 0, el valor de al menos uno de los campos 40 a 44 debe ser 1.

EPÍGRAFE 3.- Lugar y Centro de Trabajo donde ha sucedido el accidente.

46. MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → codigo

Descripción: Indica el lugar donde ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

- 1: En el centro o lugar de trabajo habitual
- 2: En desplazamiento en su jornada laboral (Incluye desplazamientos fuera de un centro de trabajo, tanto ocasionales en cualquier actividad como habituales en aquellas actividades con puesto de trabajo móvil, – transportes, mantenimiento, vigilancia etc. También incluye accidentes ocurridos en centros de trabajo en el extranjero)
- 3: Al ir o al volver del trabajo ("in itinere")
- 4: En otro centro o lugar de trabajo (Excepto si el centro está en el extranjero que se codificará con un 2)

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

Solo puede tomar los valores 2 (en desplazamiento) o 3 (in itinere) para accidentes ocurridos en el extranjero, es decir, si el campo 48 (MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → pais) está cumplimentado y toma un valor distinto de 724.

47. MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → trafico

Descripción: Indica si ha sido un accidente de tráfico.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

48. MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → pais

Descripción: Si el accidente ha ocurrido fuera de un centro de trabajo, indica el código del país donde ocurrió.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio cuando el accidente ha sido de tráfico o el campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → codigo (Lugar del Accidente) tiene los valores: 2 o 3

Si viene cumplimentado se comprueba que sea un número de 3 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

49. MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → provincia

Descripción: Si el accidente ha ocurrido fuera de un centro de trabajo,

Campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → codigo = 2 ó 3, indica la

provincia donde ocurrió.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio cuando el valor del campo "País del lugar del accidente" corresponde a España y bien el accidente ha sido de tráfico o el campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → código: "Lugar del Accidente" tiene los valores: 2 o 3.

Es opcional cuando el valor del campo "País del lugar del accidente" corresponde a España, el accidente no ha sido de tráfico y el campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → código: "Lugar del Accidente" tiene los valores: 1 o 4.

Debe estar vacío cuando el campo "País del lugar del accidente" está vacío o corresponde a un país distinto de España.

Si viene cumplimentado se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

50. MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → municipio

Descripción: Si el accidente ha ocurrido fuera de un centro de trabajo, indica el municipio donde ocurrió.

Tipo: numérico

Longitud: 5 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio cuando el valor del campo "País del lugar del accidente" corresponde a España y bien el accidente ha sido de tráfico o el campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → código: "Lugar del Accidente" tiene los valores: 2 o 3.

Es opcional cuando el valor del campo "País del lugar del accidente" corresponde a España, el accidente no ha sido de tráfico y el campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → código: "Lugar del Accidente" tiene los valores: 1 o 4.

Debe estar vacío cuando el campo "País del lugar del accidente" está vacío o corresponde a un país distinto de España.

Si viene cumplimentado se comprueba que los 2 primeros dígitos coincidan con el código de la provincia.

Si viene cumplimentado se comprueba que sea un número de 5 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

51. MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → direccion

Descripción: Si el accidente ha ocurrido fuera de un centro de trabajo, indica la dirección donde ocurrió.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 40 caracteres.

Validaciones:

Al menos uno de los campos 51, 52 o 53 es obligatorio cuando el accidente ha sido de tráfico o el campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → código (Lugar del Accidente) tiene los valores: 2 o 3

Si viene cumplimentado:

- Se comprueba que su longitud no exceda del máximo
- Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.
- Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

52. MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → viakm

Descripción: Si el accidente ha ocurrido fuera de un centro de trabajo, indica la vía pública o punto kilométrico donde ocurrió.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 40 caracteres.

Validaciones:

Al menos uno de los campos 51, 52 o 53 es obligatorio cuando el accidente ha sido de tráfico o el campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → código (Lugar del Accidente) tiene los valores: 2 o 3

Si viene cumplimentado:

- Se comprueba que su longitud no exceda del máximo
- Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.
- Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

53. MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → otro

Descripción: Si el accidente ha ocurrido fuera de un centro de trabajo, indica otro lugar.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 40 caracteres.

Validaciones:

Al menos uno de los campos 51, 52 o 53 es obligatorio cuando el accidente ha sido de tráfico o el campo MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → código (Lugar del Accidente) tiene los valores: 2 o 3

Si viene cumplimentado:

- Se comprueba que su longitud no exceda del máximo
- Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.
- Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

54. MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → empresaep2

Descripción: Indica si el centro pertenece a la empresa en la que está dado de alta el trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: El centro no pertenece a la empresa.

1: El centro sí pertenece a la empresa.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

55. MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2

Descripción: Indica si el centro coincide con el de la empresa en la que está dado de alta el trabajador (Empresa del epígrafe 2 del parte).

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito.

Valores:

0: El centro no coincide.

1: El centro sí coincide.

Sin cumplimentar: No procede

Validaciones:

Es un campo obligatorio si el campo número 54 (¿El centro pertenece a la empresa donde está dado de alta el trabajador?) tiene el valor 1, en caso contrario se dejará sin cumplimentar.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

56. MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → tipoempresa

Descripción: Indica el Tipo de empresa donde ha sucedido el accidente cuando el centro no pertenece a aquella en que está afiliado el trabajador accidentado.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito.

Valores:

1: Contrata o subcontrata

2: Usuaría de ETT

3: Otro tipo

Es un campo obligatorio cuando el campo número 54 (¿El centro pertenece a la empresa donde está dado de alta el trabajador?) tiene el valor 0.

Validaciones:

Cuando es obligatorio se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

En los casos en que este campo no sea obligatorio el dato no se incorporará al sistema aunque venga cumplimentado.

57. MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → ciftipo

Descripción: Indica el CIF de la empresa o el NIF/NIE del trabajador Autónomo cuando el centro no pertenece a la empresa donde está afiliado el trabajador..

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 10 caracteres.

Validaciones:

Es un campo opcional cuando el campo número 54 (¿El centro pertenece a la empresa donde está dado de alta el trabajador?) tiene el valor 0 y no hay que cumplimentarlo cuando tenga el valor 1.

Cuando venga cumplimentado se comprueba que sea válido (Ver validaciones del campo número 27 (CIF, NIF o NIE de la empresa).

El valor de este campo en ningún caso puede coincidir con el del campo:

MultiPAT → PAT → empresa → cifnif

En los casos en que este campo no sea necesario el dato no se incorporará al sistema aunque venga cumplimentado:

58. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → razon

Descripción: Razón Social de la Empresa del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: alfanumérico.

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → razon**.

59. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → domicilio

Descripción: Domicilio del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 60 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo **MultiPAT → PAT → empresa → domicilio**.

60. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → provincia

Descripción: Provincia del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → provincia**.

61. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → municipio

Descripción: Municipio del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 5 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que los 2 primeros dígitos coincidan con el código de la provincia.

Se comprueba que sea un número de 5 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → municipio**.

62. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → codpostal

Descripción: Código Postal del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 5 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 5 dígitos, cuyos dos 2 primeros dígitos coincidan con el código de alguna provincia (01 a 52).

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → codpostal**.

63. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → telefono

Descripción: Teléfono del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 14 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → teléfono**.

64. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → plantilla

Descripción: Plantilla del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: máximo de 5 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → plantilla**.

Se comprueba que, si el campo número 64 (CCC del centro) está cumplimentado, la plantilla debe ser mayor que 0.

65. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → ccc

Descripción: Código Cuenta Cotización del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 11 dígitos

Validaciones:

No es un campo obligatorio.

Si viene cumplimentado se comprueba que sea un CCC válido.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → ccc**.

~~Si el valor del campo: **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → tipoempresa** es igual a 1 (Contrata o subcontrata), el valor de este campo~~

no puede ser igual al del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → ccc**, si **está cumplimentado**.

Si el valor del campo 54 (**MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → empresaep2**) es igual a 0, el valor de este campo no puede ser igual al del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → ccc**, si **está cumplimentado**.

66. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → cnae → texto

Descripción: texto de la actividad económica principal del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → cnae → texto**.

67. MultiPAT → PAT → ccclugar → datos → cnae → codigo

Descripción: Código de la actividad económica principal del centro de trabajo en que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un código válido de CNAE 93 Rev1, a 3 dígitos, si la fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es anterior a 2009

Se comprueba que sea un código válido de CNAE 2009, a 3 dígitos, si la fecha de la baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es posterior al 2008 y anterior al 2026, o que sea un código válido de CNAE 2025, a 3 dígitos, si la fecha de baja (campo **MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja**) es posterior al 2025.

Si el campo **MultiPAT → PAT → ccclugar → centro → centroep2** tiene el valor 1 su valor debe coincidir con el del campo: **MultiPAT → PAT → empresa → cnae → codigo**.

EPÍGRAFE 4.- Datos del Accidente

68. MultiPAT → PAT → accidente → fechaaccidente

Descripción: Fecha del accidente. Debe estar indicada con formato 'ddmmaaaa', es decir, 2 dígitos para el día, 2 dígitos para el mes y 4 dígitos para el año, sin separador de ningún tipo (ni espacios, ni barras, ni guiones ...).

Tipo: numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea una fecha válida menor o igual a la fecha de la baja. En el caso de recaídas se comprueba que no sea inferior a la fecha actual menos 55 años.

En el caso de accidentes se comprueba que no sea inferior al año 2003.

Se comprueba que sea mayor o igual que la fecha de ingreso en la empresa.

En el caso de recaídas se comprueba que sea inferior a la fecha de la baja.

Se comprueba que ~~no sea menor~~ sea mayor que la fecha de nacimiento.

69. MultiPAT → PAT → accidente → fechabaja

Descripción: Fecha de la baja médica. Debe estar indicada con formato 'ddmmaaaa', es decir, 2 dígitos para el día, 2 dígitos para el mes y 4 dígitos para el año, sin separador de ningún tipo (ni espacios, ni barras, ni guiones ...).

Tipo: numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea una fecha válida menor o igual que la fecha actual y mayor o igual a la fecha del accidente.

En cualquier caso no debe ser inferior al año 2003.

En cualquier caso debe ser mayor o igual a la fecha de ingreso en la empresa.

Este dato no es modificable, cualquier intento de modificación en actuaciones posteriores al primer envío será rechazado.

70. MultiPAT → PAT → accidente → diasemana

Descripción: Día de la semana que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: máximo 1 carácter

Valores:

1: lunes

2: martes

3: miércoles

4: jueves

5: viernes

6: sábado

7: domingo

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

El día de la semana indicado deberá corresponderse con el día de la semana de la fecha del accidente.

71. MultiPAT → PAT → accidente → hora

Descripción: Hora a la que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: máximo 2 dígitos

Valores: entre ~~'1'~~ '0' y '24'.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

Nota: El valor '24' debe dejar de utilizarse en cuanto sea posible, ya que va a suprimirse próximamente, en su lugar debe utilizarse el valor '0'. Representa la hora en la que se produjo el accidente sin tener en cuenta los minutos.

72. MultiPAT → PAT → accidente → horatrabajo

Descripción: Hora de trabajo a la que ocurrió el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: máximo 2 dígitos

Valores: entre '1' y 24. El '0' ("En el trayecto al ir al trabajo") y el '99' ("En el trayecto al volver del trabajo").

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles. Cuando MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → codigo = 3: Al ir o al volver del trabajo ("in itinere"), sólo serán correctos los valores '0' y '99', valores que no son posibles si MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → codigo = 1, 2 o 4.

73. MultiPAT → PAT → accidente → habitual

Descripción: Indica si era el trabajo habitual del trabajador.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No era el trabajo habitual.

1: Sí era el trabajo habitual.

No cumplimentado: Cuando no procede .

Validaciones:

Es un campo obligatorio, excepto cuando el accidente es "in itinere" (Campo: MultiPAT → PAT → ccclugar → lugar → codigo = 3). En ese caso no debe venir cumplimentado.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

74. MultiPAT → PAT → accidente → evaluacion

Descripción: Indica si se ha realizado evaluación de riesgos.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito.

Valores:

0: No

1: Si

No cumplimentado: No contesta

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

75. MultiPAT → PAT → accidente → descripción

Descripción: Descripción del accidente.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo ~~500~~ 800 caracteres.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

76. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → entorno → lug

Descripción: Tipo de lugar en donde se encontraba la persona cuando se produjo el accidente.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

77. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → entorno → tipolugar

Descripción: Código del tipo de lugar en donde se encontraba la persona cuando se produjo el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 3 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se han suprimido algunos códigos redundantes de esta tabla)

78. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → proceso → trabajo

Descripción: Tipo de trabajo que estaba realizando la persona cuando se produjo el accidente.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

- 79. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → proceso → tipotrabajo**
Descripción: Código del tipo de trabajo que estaba realizando la persona cuando se produjo el accidente.
Tipo: numérico
Longitud: 2 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se han suprimido algunos códigos redundantes de esta tabla)
- 80. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → tarea → actividad**
Descripción: Actividad que estaba realizando la persona cuando se produjo el accidente.
Tipo: alfanumérico
Longitud: máximo 200 caracteres
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.
Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.
- 81. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → tarea → específica**
Descripción: Código de la actividad que estaba realizando la persona cuando se produjo el accidente.
Tipo: numérico
Longitud: 2 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se han suprimido algunos códigos redundantes de esta tabla)
- 82. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → tarea → agente**
Descripción: Código del agente material asociado a la actividad que estaba realizando la persona cuando se produjo el accidente.
Tipo: Numérico
Longitud: 8 dígitos
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que el agente de 8 caracteres coincide con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se han suprimido algunos códigos redundantes de esta tabla)
- 83. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → desencadenante → hech**
Descripción: Hecho anormal que se apartase del proceso habitual que desencadenó el accidente.
Tipo: alfanumérico
Longitud: máximo 200 caracteres
Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

84. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → desencadenante → desv

Descripción: Código de la desviación que desencadenó el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se han suprimido algunos códigos redundantes de esta tabla)

85. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → desencadenante → agen

Descripción: Código del agente material que desencadenó el accidente.

Tipo: numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el agente de 8 caracteres coincide con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se han suprimido algunos códigos redundantes de esta tabla)

86. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → modo → tipomodo

Descripción: Modo en que se ha lesionado la persona.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

87. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → modo → formalesion

Descripción: Código de la forma de la lesión de la persona.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se han suprimido algunos códigos redundantes de esta tabla)

88. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → modo → textoagente

Descripción: Texto del agente material causante de la lesión de la persona.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

89. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → modo → agente

Descripción: Código del agente material causante de la lesión de la persona.

Tipo: Numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el agente de 8 caracteres coincide con alguno de los valores de la tabla correspondiente. (Se han suprimido algunos códigos redundantes de esta tabla)

90. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → multiples

Descripción: Indica si el accidente ha afectado a más de un trabajador. En caso contrario viene vacío.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito.

Valores:

0: No

1: Si

No cumplimentado: No contesta

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

91. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → testigos

Descripción: Indica si hubo testigos del accidente. En caso contrario viene vacío.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

0: No

1: Si

No cumplimentado: No contesta

Validaciones:

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

92. MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → datostes

Descripción: Nombre, dirección y teléfono de los testigos del accidente.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 200 caracteres

Validaciones:

Si viene cumplimentado, el campo **MultiPAT → PAT → accidente → ampliación → testigos** debe tener valor '1'.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.
Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

EPÍGRAFE 5.- Datos asistenciales

93. MultiPAT → PAT → asistenciales → lesion

Descripción: Código de la descripción de la lesión.

Tipo: numérico

Longitud: 3 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 3 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

94. MultiPAT → PAT → asistenciales → grado

Descripción: Código del grado de la lesión.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

1: Leve

2: Grave

3: Muy grave

4: Fallecimiento

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.
En caso de accidentes MORTALES (Grado=4), no se permite en Delta el código **082** "Ahogamientos y sumersiones no mortales" en el campo

MultiPAT → PAT → asistenciales → lesion

95. MultiPAT → PAT → asistenciales → parte

Descripción: Código de la parte del cuerpo lesionada.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que sea un número de 2 dígitos coincidente con alguno de los valores de la tabla correspondiente.

96. MultiPAT → PAT → asistenciales → medico → nombre

Descripción: Nombre del médico que efectúa la asistencia inmediata.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 40 caracteres

Validaciones:

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

97. MultiPAT → PAT → asistenciales → medico → domicilio

Descripción: Domicilio del médico que efectúa la asistencia inmediata.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 80 caracteres

Validaciones:

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Si viene cumplimentado, se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

98. MultiPAT → PAT → asistenciales → medico → telefono

Descripción: Teléfono del médico que efectúa la asistencia inmediata.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 14 caracteres

Validaciones:

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

99. MultiPAT → PAT → asistenciales → tipoasistenc

Descripción: Tipo de asistencia sanitaria.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito

Valores:

1: Hospitalaria

2: Ambulatoria

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

100. MultiPAT → PAT → asistenciales → hospital → codigo

Descripción: Indica que el accidentado ha sido hospitalizado.

Tipo: numérico

Longitud: 1 dígito.

Valores:

0: No

1: Si

~~No cumplimentado: No contesta.~~

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de los posibles.

101. MultiPAT → PAT → asistenciales → hospital → nombre

Descripción: Nombre del hospital en que ha sido hospitalizado.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 40 caracteres

Validaciones:

Si viene cumplimentado:

El campo **MultiPAT → PAT → asistenciales → hospital → código debe tener valor '1'**.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

Si no viene cumplimentado: El campo MultiPAT → PAT → asistenciales → hospital → código debe tener valor '0'.

EPÍGRAFE 6.- Datos económicos

102. MultiPAT → PAT → economicos → mensual → mesanterior

Descripción: Base de cotización mensual en el mes anterior (expresada en Euros). (En el caso de trabajadores temporales se refiere al trimestre anterior).

Tipo: numérico

Longitud: máximo 10 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

El separador de la parte entera y decimal es una coma.

Máximo dos decimales aplicando redondeo.

103. MultiPAT → PAT → economicos → mensual → días

Descripción: Días cotizados en el mes anterior. (En el caso de trabajadores temporales se refiere al trimestre anterior).

Tipo: numérico

Longitud: máximo 2 dígitos

Valores: entre 1 y 92.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el valor coincida con alguno de sus valores posibles.

104. MultiPAT → PAT → economicos → mensual → base

Descripción: Base reguladora A (expresada en Euros).

Tipo: numérico

Longitud: máximo 10 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

El separador de la parte entera y decimal es una coma.

Se comprueba que sea el resultado de la división entre el campo 102 (Base de cotización en el mes anterior) y el 103 (número de días cotizados).

Máximo dos decimales aplicando redondeo.

- 105. MultiPAT → PAT → economicos → anual → b1**
Descripción: Base de cotización al año por horas extras (B1) (expresada en Euros).
Tipo: numérico
Longitud: máximo 10 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
El separador de la parte entera y decimal es una coma.
Máximo dos decimales aplicando redondeo.
- 106. MultiPAT → PAT → economicos → anual → b2**
Descripción: Base de cotización al año por otros conceptos (B2) (expresada en Euros).
Tipo: numérico
Longitud: máximo 10 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
El separador de la parte entera y decimal es una coma.
Máximo dos decimales aplicando redondeo.
- 107. MultiPAT → PAT → economicos → anual → total**
Descripción: Total de la suma B1 + B2 (expresado en Euros).
Tipo: numérico
Longitud: máximo 10 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
El separador de la parte entera y decimal es una coma.
Se comprueba el valor indicado es la suma de **MultiPAT → PAT → economicos → anual → b1** y **MultiPAT → PAT → economicos → anual → b2**
Máximo dos decimales aplicando redondeo .
- 108. MultiPAT → PAT → economicos → anual → promedio**
Descripción: Promedio diario base B (expresado en Euros).
Tipo: numérico
Longitud: máximo 10 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
El separador de la parte entera y decimal es una coma.
Máximo dos decimales aplicando redondeo.
- 109. MultiPAT → PAT → economicos → subsidio → promedioa**
Descripción: Promedio diario de la base reguladora A (expresado en Euros).
Tipo: numérico
Longitud: máximo 10 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

El separador de la parte entera y decimal es una coma
Máximo dos decimales aplicando redondeo.

- 110. MultiPAT → PAT → economicos → subsidio → promediob**
Descripción: Promedio diario de la base reguladora B (expresado en Euros).
Tipo: numérico
Longitud: máximo 10 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
El separador de la parte entera y decimal es una coma.
Máximo dos decimales aplicando redondeo.
- 111. MultiPAT → PAT → economicos → subsidio → total**
Descripción: Total de la base reguladora diaria (expresado en Euros).
Tipo: numérico
Longitud: máximo 10 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
Se comprueba que no exceda el máximo establecido por la Seguridad Social en cada momento.
El separador de la parte entera y decimal es una coma.
Máximo dos decimales aplicando redondeo.
- 112. MultiPAT → PAT → economicos → subsidio → indemnizac**
Descripción: Indemnización 75% (expresado en Euros).
Tipo: numérico
Longitud: máximo 10 dígitos.
Validaciones:
Es un campo obligatorio.
Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.
El separador de la parte entera y decimal es una coma.
Se comprueba el valor indicado es el 75% de **MultiPAT → PAT → economicos → subsidio → total**.
Máximo dos decimales aplicando redondeo.

EPÍGRAFE 7.- Actores implicados, firmas y sellos. (Ver Anexo 2 con observaciones sobre la codificación de estos campos)

- 113. MultiPAT → PAT → actores → fempresa → nombreadpellid**
Descripción: Nombre y apellidos del emisor del parte.
Tipo: alfanumérico
Longitud: máximo 100 caracteres
Validaciones:
Este campo lo cumplimenta automáticamente el sistema con el nombre y apellidos del certificado de la persona que firma el documento la primera vez. El valor inicial de este campo prevalecerá sobre el que aparezca en los envíos posteriores.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo. Si eso sucediera se trunca el valor.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

114. MultiPAT → PAT → actores → fempresa → calidadde

Descripción: Cargo del emisor del parte.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo: 40 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio la primera vez que se emite el parte. El valor inicial de este campo prevalecerá sobre el que aparezca en los envíos posteriores.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

115. MultiPAT → PAT → actores → fempresa → provincia

Descripción: Lugar desde donde se emite del parte.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 40 caracteres

Validaciones:

Es un campo obligatorio la primera vez que se emite el parte. El valor inicial de este campo prevalecerá sobre el que aparezca en los envíos posteriores.

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

116. MultiPAT → PAT → actores → fempresa → fechapresenta

Descripción: Fecha de presentación del Parte de Accidente de Trabajo. Debe estar indicada con formato 'ddmmaaaa', es decir, 2 dígitos para el día, 2 dígitos para el mes y 4 dígitos para el año, sin separador de ningún tipo (ni espacios, ni barras, ni guiones...).

Tipo: numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Este campo NO debe venir cumplimentado por la empresa (se cumplimenta automáticamente por el sistema).

Sin embargo, sí es un campo obligatorio para las Entidades Gestoras y Colaboradoras (excepto las Autoaseguradoras que a estos efectos tienen la consideración de empresas).

En este caso, se comprueba que sea una fecha válida menor o igual que la fecha del sistema y mayor o igual a la fecha de la baja (campo nº 69).

El valor inicial de este campo prevalecerá sobre el que aparezca en los envíos posteriores.

Nota: Debido a los rechazos, es posible que una empresa tenga que enviar varias veces el mismo documento. En esos casos, Delta mantiene como fecha de emisión la del primer envío.

117. MultiPAT → PAT → actores → egc → codigo

Descripción: Código de la entidad gestora o colaboradora a la que se emite el parte. Este código está formado por un número de Entidad Gestora o Colaboradora y un carácter indicando el tipo de Entidad Gestora o Colaboradora.

Tipo: alfanumérico

Longitud: exactamente 4 caracteres

Valores del último carácter:

M: Mutua

A: Autoaseguradora

G: Gestora

Validaciones:

Es un campo obligatorio.

Se comprueba que el código sea de 4 caracteres y que coincida con alguno de los valores de la tabla correspondiente. El código numérico deberá venir relleno con ceros a la izquierda si fuera necesario.

Cuando el fichero procede de una EGC, se comprueba que este código coincida con el de la EGC que lo emite.

Cuando el fichero procede de una empresa, se comprueba que todos los documentos incluidos en el fichero tengan el mismo valor en este campo.

Este dato no es modificable, cualquier intento de modificación en actuaciones posteriores al primer envío será rechazado.

118. MultiPAT → PAT → actores → egc → numexpediente

Descripción: Es el número de expediente que asigna la entidad gestora o colaboradora.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 20 dígitos.

Validaciones:

Es un campo obligatorio para Entidades Gestoras o Colaboradoras.

Cuando el fichero provenga de una Entidad Gestora o Colaboradora y contenga documentos nuevos, el campo deberá cumplimentarse con el número de expediente asignado por la Entidad.

Cuando el fichero provenga de una Entidad Gestora o Colaboradora y contenga tareas previamente extraídas de Delta, pueden darse 2 casos:

1. Aceptación del parte: en este caso debe cumplimentarse con el número de expediente asignado por el Entidad.
2. Rechazo del parte: en este caso debe cumplimentarse únicamente con el literal "RECHAZADO" (sin completar con espacios en blanco)

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se comprueba que, si viene cumplimentado con el literal "RECHAZADO", el campo 123: Motivo del rechazo venga cumplimentado.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

En todos los casos, se comprueba que la longitud no exceda del máximo..

119. MultiPAT → PAT → actores → egc → fechaaceptacion

Descripción: Fecha de aceptación del Parte de Accidente de Trabajo por la

delegación de la Entidad Gestora o Colaboradora.

Tipo: numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Este campo está reservado para el sistema Delta y no deberá cumplimentarse cuando se emitan documentos nuevos, ni modificarse cuando se trate de tareas exportadas por las Entidades Gestoras o las Autoridades Laborales.

En el caso de documentos nuevos emitidos por las Autoridades Laborales, se comprueba que sea una fecha válida menor o igual que la fecha del sistema y mayor o igual a la fecha de presentación (campo nº 116).

Nota: Debido a los rechazos, es posible que una delegación de Entidad Gestora o Colaboradora tenga que aceptar varias veces el mismo documento. En esos casos Delta mantiene como fecha de aceptación la de la primera vez.

120. MultiPAT → PAT → actores → alp → código

Descripción: Código de la Autoridad Laboral. Sólo para Autoridades Laborales.

Tipo: numérico

Longitud: 2 dígitos.

Validaciones:

Este campo está reservado para el sistema Delta y no deberá cumplimentarse cuando se emitan documentos nuevos, ni modificarse cuando se trate de tareas exportadas por las Entidades Gestoras o Autoridades Laborales.

Cuando venga cumplimentado, se valida que este código se corresponda con el de la Autoridad Laboral Provincial que debe recepcionar el documento.

121. MultiPAT → PAT → actores → alp → numexpediente

Descripción: Es el número de expediente que asigna la autoridad laboral.

Tipo: alfanumérico

Longitud: máximo 20 caracteres.

Validaciones:

Este dato es propio de las Autoridades Laborales, por lo que las Empresas y las Entidades Gestoras y Colaboradoras nunca deben alterarlo.

Para las Autoridades Laborales la cumplimentación de este campo es opcional.

En el caso de que la Autoridad Laboral quiera devolver el parte a la Entidad Gestora para su corrección deberá cumplimentarse con el literal "RECHAZADO" (sin completar con espacios en blanco).

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo.

Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se comprueba que, si viene cumplimentado con el literal "RECHAZADO", el campo 123: Motivo del rechazo venga cumplimentado.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

122. MultiPAT → PAT → actores → alp → fecharecepcion

Descripción: Fecha de recepción del Parte de Accidente de Trabajo por la Autoridad Laboral correspondiente.

Tipo: numérico

Longitud: 8 dígitos

Validaciones:

Este campo está reservado para el sistema Delta y no deberá cumplimentarse cuando se emitan documentos nuevos, ni modificarse cuando se trate de tareas exportadas por las Entidades Gestoras o Autoridades Laborales.

En el caso de documentos nuevos emitidos por las Autoridades Laborales, se comprueba que sea una fecha válida menor o igual que la fecha del sistema y mayor o igual a la fecha de aceptación (campo nº 119).

Nota: Debido a las devoluciones previstas de documentos ya recepcionados, es posible que una Autoridad Laboral tenga que recepcionar varias veces el mismo documento. En esos casos Delta mantiene como fecha de recepción la de la primera vez.

123. MultiPAT → PAT → actores → motivorechazo

Descripción: Indica la causa por la que la Entidad Gestora o Colaboradora, o la Autoridad Laboral rechaza un parte para su devolución. *Tipo:* alfanumérico

Longitud: máximo 300 caracteres.

Validaciones:

Se comprueba que la longitud no exceda del máximo y que en el número de expediente correspondiente (EGC ó ALP) se indique el literal RECHAZADO. Se comprueba que no contenga caracteres especiales inválidos para el sistema (ver Anexo 1) En caso de existir caracteres de ese tipo se sustituirán por un blanco.

Se suprimirán los espacios en blanco anteriores y posteriores al texto.

CONSIDERACIONES GENERALES

- A) La duplicidad de un documento se determina cuando coinciden los siguientes campos: (IPF o NAF), CCC de la empresa (para permitir la introducción de trabajadores pluriempleados) y Fecha de la baja. También se consideran duplicados aquellos partes de accidente (no recaídas) donde coincidan los datos siguientes: IPF o NAF, fecha del accidente y CCC de la empresa (centro de trabajo donde está afiliado el trabajador).
- B) Para las tareas emitidas por la EGC que suponen la aceptación del documento, la EGC puede modificar cualquiera de los campos del documento excepto los siguientes:
- i. 1 (Número de referencia Delta)
 - ii. 6 (NAF)
 - iii. 11 (IPF)
 - ~~iv. 12 (Situación Profesional)~~
 - v. 29 (CCC de la empresa)
 - vi. 34 (Provincia de la Empresa)
 - vii. 69 (Fecha de la baja)
 - viii. 113 a 117
 - ix. 119 a 123

Si se altera alguno de los campos i a ix el documento será rechazado.
Si se altera alguno de los otros campos de la lista, esas modificaciones no se tomarán en consideración.

- C) Para las tareas emitidas por la EGC que suponen el rechazo de un documento,

La EGC sólo puede modificar los campos:

1. 118 (Nº Expediente EGC) con la palabra RECHAZADO.
2. 123 (Motivo de Rechazo) con el texto del motivo del rechazo.

Si se altera alguno de los campos i a ix, el documento será rechazado.
Si se altera cualquier otro dato del documento no se tendrán en cuenta esas modificaciones.

- D) Para las tareas emitidas por una ALP que suponen la aceptación de un documento, la ALP no puede alterar ningún dato.

Si se altera alguno de los campos i a ix, el documento será rechazado.
Si se altera cualquier otro dato del documento no se tendrán en cuenta esas modificaciones

- E) Para las tareas emitidas por una ALP que suponen el rechazo de un documento, la ALP sólo puede modificar los campos:

1. 121 (Nº Expediente ALP) con la palabra RECHAZADO.
2. 123 (Motivo del rechazo) con el texto del motivo del rechazo.

Si se altera alguno de los campos i a ix, el documento será rechazado.
Si se altera cualquier otro dato del documento no se tendrán en cuenta esas modificaciones

OTRAS CUESTIONES

1. Criterios de asignación de ALP.

- a) Trabajadores autónomos (con o sin asalariados).
Se asignará a la provincia de la empresa del epígrafe 2.
- b) Trabajadores asalariados.
Se asignará a la provincia del CCC de la empresa (Dos primeros dígitos del CCC de la empresa del epígrafe 2).
- c) Trabajadores asalariados cuyo CCC de la empresa corresponde a la provincia 56 (Por ejemplo: 56100122273).
Se asignará a la provincia de la empresa del epígrafe 2.

2. Criterio de asignación a las delegaciones de EGC cuando la distribución esté hecha a nivel provincial.

Se seguirá el mismo criterio que para la asignación de ALP.

3. La BD incorpora un campo que unifica el dato de ALP responsable del documento: "Código de ALP," para facilitar las consultas posteriores.

Una vez introducido un parte (incluso "grabado") no se puede modificar ningún dato que altere la asignación de ALP inicial.

4. Campos no modificables una vez "grabado" o "enviado" a la EGC un documento.

- Nacionalidad del trabajador
Se podrá modificar solamente cuando se trate de un país extranjero (excepto con el valor correspondiente a España).
- NAF del trabajador. Una vez cumplimentado no se podrá modificar.
- IPF del Trabajador. Una vez cumplimentado no se podrá modificar.
- Situación profesional.
- CCC de la empresa.
- Fecha de la baja.
- Provincia de la empresa.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

“Esta aplicación se financió originalmente con el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa.”

“Una manera de hacer Europa”